

la Junta, en aplicación de los artículos 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 101 y 102 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

En Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Eduardo Ripollés Moro.—28.304.

PRESTIGI TOTAL, S.A., S.I.M.C.A.V.

El Consejo de Administración de «Prestigi Total, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Los Vergos, n.º 11, a las 11 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento nuevos consejeros.

Cuarto.—Ratificación del Código de Conducta.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría.

Sexto.—Modificar los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo artículo 18 bis relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 144.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria tienen derecho a examinar u obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como los informes preceptivos, encontrándose éstos a su disposición en el domicilio social.

En Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Masía Gómez.—26.591.

PREVICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, de la sociedad Previcia, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social, sito en Paseo Cristóbal Colón, número 26, el próximo día 30 de Junio de 2003, a las catorce horas para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión de la Compañía, referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables del ejercicio que se someten a aprobación de la Junta General, y el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, a que se refiere el primer punto del orden del día, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, para su examen, en días y horas de

oficina, pudiendo estos obtener copia de los mismos o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones nominativas inscritas en los registros contables, por lo menos, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General deberán otorgar su representación a otro accionista, por escrito y con carácter especial para esta Junta, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales y los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 108 de la citada Ley.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de los Estatutos Sociales y del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Atienza Medina.—28.218.

PRIVAT BANK, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de Privat Bank, Sociedad Anónima, a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, calle Emancipación, 3, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002 de la entidad, así como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás Órganos Rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento auditores.

Quinto.—Ratificación o, en su caso, modificación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria del pasado 21 de enero de 2003.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Rafael Castilla López.—26.546.

PROFESIONALES ELÉCTRICOS DE MURCIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Profesionales Eléctricos de Murcia, S. A.», de fecha 27 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio de 2003, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2002, que incluyan el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el informe de auditoría.

Murcia, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Triviño Pardo.—28.481.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad «Promociones Ibicencas, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de Junio de 2003 a las trece horas, en el domicilio social, Avenida Diagonal, número 534 —2.º 2.ª, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador solidario, en su caso, o instauración del régimen de Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Administrador, Pablo Salvador Coderch.—28.212.

PROMOCIONES Y CONCIERTOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Los administradores sociales convocan a los señores accionistas de Promociones y Concierdos Inmobiliarios Sociedad Anónima a las sesiones de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrán de tener lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Serrano número 111, bajo, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002, así como de la gestión de los administradores sociales durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad o, en su caso, designación de nuevos auditores de cuentas.

Tercero.—Modificación, en su caso, de los estatutos sociales, incluyendo un artículo 29 bis, a fin de establecer la creación de un Comité de Auditoría,